INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad, Número y Año: Licitación Pública Nacional 1583/2020

Descripción: SERVICIO DE NETWORKING Y SEGURIDAD INFORMÁTICA

ID: 384814

Fecha: 1 de noviembre de 2020

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 44402 de fecha 5 de noviembre de 2020, **(ANEXO - 1)** indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señor Luis Poisson
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor Gustavo Quiroga
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señora Laura Riquelme

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de fecha 23 de octubre de 2020 **(ANEXO - 1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	*LOGICALIS PARAGUAY S.A.*	*1.231.617.240*
2	*SERTEL S.A.*	*1.067.148.000*

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: El Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

Leticia Marecos, representando a la firma LOGICALIS PARAGUAY S.A. hace la siguiente observación: *"No presenta certificado de origen nacional. No presenta capacidad técnica ni especializaciones requeridas. No presenta certificación ISO 9001. No presenta declaración jurada de bienes y rentas de todos los sujetos obligados por la ley 6355/19. No presenta autorización del fabricante."*

Como ninguna de las documentaciones requeridas en la observación son de carácter substancial, sino de carácter formal, las mismas serán verificadas y solicitadas al oferente afectado en caso de que fuese necesario y serán analizadas más adelante en este Informe de Evaluación de Ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO - 2)**, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	OFERENTE	
	SERTEL S.A.	LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Análisis del SINARH - Art. 40 de la Ley N° 2051/03, de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, incisos a) y b):

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO - 2)**, constatándose que:

Oferente: SERTEL S.A., la accionista Sonia Nair Pérez Martinez, cuenta con registros en la Sub Secretaría de Estado de Tributación y en el Ministerio de Hacienda, como contratada en el año 2020, analizado el caso y teniendo en cuenta que no tiene ningún cargo de responsabilidad en esta empresa, no inhabilita a la firma oferente en cuestión.

Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO - 2)**, se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de todas las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos **(ANEXO - 3)**.

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Ítem 1: Servicios Técnicos especializados Nivel 1. Consultoría PMP

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Guaraníes	C.E.: 170.015.580
SERTEL S.A.	144.000.000	-15,30%
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	170.015.580	0,00%

Ítem 2: Servicio Técnico de procesos ON SITE especializada en gestión y gobernanza

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Guaraníes	C.E.: 390.872.484
SERTEL S.A.	336.348.000	-13.95
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	390.872.484	0,00%

Ítem 3: Servicios Técnicos especializados Nivel 1. Diseño de Redes. Comunicaciones

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Guaraníes	C.E.: 136.025.280
SERTEL S.A.	117.360.000	-13.72%
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	136.025.280	0,00%

Ítem 4: Servicios Técnicos especializados Nivel 2. On Demand, (24x7) durante la vigencia del contrato previendo tareas de mantenimiento y/o implementaciones fuera de horario

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Guaraníes	C.E.: 202.863.276
SERTEL S.A.	176.040.000	-13.22%
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	202.863.276	0,00%

Ítem 5: Servicios Técnicos especializados Nivel 2. Cobertura mensual como mínimo, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 durante la vigencia del contrato

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Guaraníes	C.E.: 331.840.620
SERTEL S.A.	293.400.000	-11.58%
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	331.840.620	0,00%

3.2. Margen de preferencia:

Se verificó que la firma SERTEL S.A. no presentó su Certificado de Origen Nacional. Este comité solicitó a la mencionada firma, por Solicitud de Presentación de Documentos (SPD) N°16, la presentación del Certificado. La firma SERTEL S. A. no presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

La firma LOGICALIS PARAGUAY S.A. presentó con su oferta su Certificado de Origen Nacional por lo que corresponde la imposición del margen de preferencia para dicha firma.

Oferente	Procedencia del Bien o Servicio	Precio Total Ofertado	Aplicación del Margen de Preferencia 20%
		₲ (IVA incluido)	₲
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	Nacional	1.231.617.240	1.231.617.240
SERTEL S.A.	Nacional	1.067.148.000	1.280.577.600

Se observa que la firma LOGICALIS PARAGUAY S.A. pasa a ocupar la primera ubicación de las ofertas.

3.3 Análisis de los precios ofertados

En el **ANEXO – 3** de este Informe de Evaluación se incluye la verificación de los precios por ÍTEM y se ha constatado que las ofertas presentadas se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el pliego de Bases y Condiciones en relación a los precios ofertados y los costos referenciales, por lo que no fue necesario solicitar la descomposición de precios.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la oferta ubicada como la más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO - 2)**, se indica que el oferente LOGICALIS PARAGUAY S.A., ha dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica **(ANEXO - 4)**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 <u>Experiencia:</u>

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Firma: LOGICALIS PARAGUAY S.A.	
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta
Demostrar la experiencia en ejecución –en instituciones públicas y/o privadas- del servicio licitado u otros servicios relativos al área de telecomunicaciones y/o internetworking como mínimo 3 (tres) años, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: tres (3) últimos años. En caso de tratarse de un	Copia de documentos que deberán ser emanados de empresas públicas o privadas, donde se acredite las cantidades y montos de los servicios prestados, pudiendo consistir en facturaciones, recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	CUMPLE	----------

consorcio, los índices de experiencia deberán ser cumplidas en su totalidad por al menos 1 (un) integrante del Consorcio.	Constancia de RUC emitida por la SET	CUMPLE (SIPE)	----------
	Copia de Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE (SIPE)	----------

4.2.2 Capacidad Técnica:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Firma: LOGICALIS PARAGUAY S.A.	
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta
Se evaluarán los datos proporcionados por el Oferente en la Planilla de Datos Garantizados y demás documentos técnicos requeridos en las Especificaciones Técnicas, para determinar si la oferta cumple con las Especificaciones Técnicas que forman parte de los documentos de esta Licitación.	Las planillas de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catálogos. Durante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de la misma.	CUMPLE	----------

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de las firma LOGICALIS PARAGUAY S.A., el detalle se encuentra en el **ANEXO A - 5 "Planilla de Verificación de Capacidad Financiera**, constatándose que la firma cumple con este requisito.

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

Se adjunta el detalle de la evaluación de Especificaciones Técnicas en **ANEXO - 6.**

4.5. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes (ANEXO - 7):

Se procedió a solicitar a los oferentes lo siguiente:

a) Por Solicitud de Presentación de Documentaciones N° 04 de fecha 4 de noviembre de 2020, recibida por Cinthia Alderete León en fecha 4 de noviembre de 2020, se ha solicitado a la firma SERTEL S.A. la presentación del siguiente documento:

1. Balance General y Estado de Resultados del año 2019.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 5 de noviembre de 2020, ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.

b) Por Solicitud de Presentación de Documentaciones N° 05 de fecha 4 de noviembre de 2020, recibida por Antonio Dominguez en fecha 4 de noviembre de 2020, se ha solicitado a la firma LOGICALIS PARAGUAY S.A. la presentación del siguiente documento:

1. Balance General y Estado de Resultados de los años 2017, 2018 y 2019.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 4 de noviembre de 2020, ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.

c) Por Solicitud de Presentación de Documentaciones N° 16 de fecha 12 de noviembre de 2020, recibida por Cinthia Alderete León en fecha 12 de noviembre de 2020, se ha solicitado a la firma SERTEL S.A. la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de Cumplimiento con la seguridad Social
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
3. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la Republica, para los sujetos obligados (Accionistas, directores, socios gerentes o similares) en el marco de la Ley N° 6355/19.
4. Certificado de Cumplimiento Tributario.
5. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal, del oferente.
6. Certificado de cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.
7. Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de Los tres (3) ejercicios cerrados (20L7, 2018 y 2019) para contribuyente de IRACIS. Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).
8. Copia de documentos que deberán ser emanados de empresas públicas o privadas, donde se acredite las cantidades y montos de los servicios prestados, pudiendo consistir en facturaciones, recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o

constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.

9. Copia de patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio donde este asentado el establecimiento principal del oferente.
10. Las planillas de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catálogos.
11. Certificados solicitados en la Planillas de Datos Garantizados
    a) ISO 9001 vigente en procesos de implementación de sistemas
    b) Especializaciones en Advanced Enterprise Networks Architecture Specialization
    c) Especializaciones en Advanced Security Architecture Specialization
    d) Especializaciones en Advanced Data Center Architecture Specialization
    e) Dos (2) técnicos con CCNA vigente
    f) Un (1) técnico con CCNP-COLLABORATION, pudiendo ser otro técnico o alguno de los CCNA-SEC y/o Routing and Switching (CCNP)
    g) Un (1) técnico CCNA-SEC
    h) Un (1)técnico CCNA Cyber Ops
    i) Dos (2) técnicos con CCNP R&S vigente
    j) PMP certificado por el PMI
    k) Un (1) técnico con certificación COBTT 5
    l) Un (1) técnico con certificación ITIL V3
12. Autorización del fabricante. Los productos a los cuales se le requerirá autorización del fabricante son los indicados a continuación: se deberá presentar los documentos que demuestre la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas. Igualmente será válido, el documento emitido por un canal de servicios certificado y expresamente autorizado por el fabricante. Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 16 de noviembre de 2020, no ha presentado los siguientes documentos requeridos en tiempo y forma:

- No presentó Certificado de Producto y Empleo Nacional.
- No presentó Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la Republica, para Accionistas, directores, socios gerentes o similares.
- No presentó la Planilla de Datos Garantizados
- No presentó los certificados solicitados en la Planilla de Datos Garantizados.
- No presentó Autorización del Fabricante

La no presentación de los documentos citados, a excepción de la Constancia de la Declaración Jurada de bienes y rentas, que si presentó, **descalifica a la firma SERTEL S.A. para seguir participando de esta licitación.**

d) Por Solicitud de Presentación de Documentaciones (SPD) N° 17 de fecha 12 de noviembre de 2020, recibida por Antonio Dominguez en fecha 12 de noviembre de 2020, se ha solicitado a la firma LOGICALIS PARAGUAY S.A. la presentación del siguiente documento:

Certificados solicitados en la Planillas de Datos Garantizados.

a) ISO 9001 vigente en procesos de implementación de sistemas.
b) PMP certificado por el PMI.
c) Un (1) técnico con certificación COBIT 5.
d) Un (1) técnico con certificación ITIL V3.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 13 de noviembre de 2020, ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.

e) Por Solicitud de Presentación de Documentaciones (SPD) N° 22 de fecha 19 de noviembre de 2020, recibida por Antonio Dominguez en fecha 19 de noviembre de 2020, se ha solicitado a la firma LOGICALIS PARAGUAY S.A. la presentación del siguiente documento:

Copia de documentos que deberán ser emanados de empresas públicas o privadas, donde se acredite las cantidades y montos de los servicios prestados, pudiendo consistir en facturaciones, recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 20 de noviembre de 2020, ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Nacional N° 1583/2020 **"SERVICIO DE NETWORKING Y SEGURIDAD INFORMÁTICA"**, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

A: LOGICALIS PARAGUAY S.A.

Ítem	Descripción	Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Servicios Técnicos especializados Nivel 1. Consultoría PMP	Nacional	Mes/Evento	36	4.722.655	170.015.580
2	Servicio Técnico de procesos ON SITE especializada en gestión y gobernanza	Nacional	Mes/Evento	36	10.857.569	390.872.484
3	Servicios Técnicos especializados Nivel 1. Diseño de Redes. Comunicaciones	Nacional	Mes/Evento	36	3.778.480	136.025.280

4	Servicios Técnicos especializados Nivel 2. On Demand, (24x7) durante la vigencia del contrato previendo tareas de mantenimiento y/o implementaciones fuera de horario	Nacional	Mes/Evento	36	5.635.091	202.863.276
5	Servicios Técnicos especializados Nivel 2. Cobertura mensual como mínimo, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 durante la vigencia del contrato	Nacional	Mes/Evento	36	9.217.795	331.840.620
					Monto total ₲ IVA incluido	1.231.617.240

El costo total del lote adjudicado es de Gs 1.231.617.240 (Guaraníes mil doscientos treinta y un millones seiscientos diez y siete mil doscientos cuarenta) y el costo estimado del mismo es Gs 1.231.617.240 (Guaraníes mil doscientos treinta y un millones seiscientos diez y siete mil doscientos cuarenta), no teniendo ninguna variación porcentual.

Atentamente,

Ing. Luis Poisson
Ing. Electrónico Pleno
Coordinador

Lic. Gustavo Quiroga
Analista de Sistemas Pleno
Miembro representante
Unidad Solicitante

Abog. Laura Riquelme
Abogado Junior
Miembro representante
Asesoría Legal